



12h17  
03 DIC 2014



MEMORANDO PE-3393-2014

PARA: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION  
DE: PRESIDENCIA EJECUTIVA

ASUNTO: ENVIASE RESOLUCION MOTIVADA DE ADJUDICACION PROCESO DE CONSULTORIA BID-RSND-EEASA-ES-FC-002 ESTUDIO Y DISEÑO LINEA DE SUBTRANSMISION EL BATAN

FECHA: Diciembre 3, 2014

Con la finalidad de que se sirva proceder en consecuencia, adjunto remito una copia de la resolución motivada de adjudicación del PROCESO DE CONSULTORIA BID-RSND-EEASA-ES-FC-002 ESTUDIO Y DISEÑO LINEA DE SUBTRANSMISION EL BATAN.

Atentamente,

*H.uel*  
Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: Resolución (2 hojas)

c.c D. FINANCIERO  
D.PLANIFICACION  
ARCHIVO

mlp

ST.  
Ing. Héctor Bonera  
03 DIC 2014  
*H.uel*



# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

*Trabajando con energía...!*

## RESOLUCION MOTIVADA DE ADJUDICACION

### PROCESO DE CONSULTORIA BID-RSND-EEASA-ES-FC-002 ESTUDIO Y DISEÑO LINEA DE SUBTRANSMISION EL BATAN

En la ciudad de Ambato, el día de hoy tres de diciembre del dos mil catorce, el suscrito Presidente Ejecutivo de Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte, EEASA, y en esta condición Representante Legal de la misma, avoca conocimiento del informe referente al **PROCESO DE CONSULTORIA BID-RSND-EEASA-ES-FC-002 ESTUDIO Y DISEÑO LINEA DE SUBTRANSMISION EL BATAN**, elaborado, suscrito y remitido por la Comisión Técnica del Departamento de Diseño y Construcción mediante memorando DISCON-SUB-219-2014.

En sujeción a lo previsto en los correspondientes pliegos, procedo a dictar la resolución motivada del proceso en referencia, para la adjudicación del contrato, en base a las siguientes consideraciones:

1. Mediante memorando PE-3084-2014, y en atención a lo solicitado en el memorando DISCON-SUB-181-2014, la Presidencia Ejecutiva designó la Comisión Técnica para el proceso en referencia y aprobó los pliegos preparados por el Departamento de Diseño y Construcción, los mismos que incluyeron el cronograma del proceso, autorizando iniciar el trámite de contratación de conformidad con el marco legal aplicado para los proyectos de consultoría financiados con los fondos del préstamo otorgado al Gobierno Nacional por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, BID;
2. El presupuesto referencial del presente proceso es de US\$40.000,00 habiéndose contemplado la partida detallada en la certificación presupuestaria No. 0342-2014, emitida memorando DF-PRE-2232-2014 del 24 de septiembre de 2014;
3. De conformidad con lo señalado en los pliegos, se presentaron en la fecha y hora fijadas como límite tres ofertas, dos de ellas fueron calificadas técnicamente, de acuerdo al informe que se anexa al memorando DISCON-SUB-215-2014;
4. La Comisión Técnica presenta el acta de calificación técnica económica del proceso de selección de firmas consultoras, la misma que en la parte sustancial destaca que la oferta que obtuvo la prioridad 1 entre las dos calificadas, es la que corresponde a la firma LEINFINITE S.A.;
5. El día viernes 28 de noviembre de 2014, a las 17:00 se fijó como fecha y hora para llevar adelante la reunión de negociación con la firma LEINFINITE S.A., la misma que efectivamente se llevó a cabo;
6. Sobre la base de lo hasta aquí expuesto, se concluye que la firma LEINFINITE S.A., es la ganadora del proceso, por lo que se le adjudica el contrato para la



CONTRATACION DEL ESTUDIO Y DISEÑO LINEA DE SUBTRANSMISION EL BATAN, de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en los pliegos, por un valor total de TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS, 00/100 DOLARES (US\$39.500,00) más IVA y un plazo de ejecución, de setenta y cinco días calendario; y,

7. Se dispone al Departamento de Diseño y Construcción, elabore el respectivo contrato, para cuyo propósito, la firma LEINFINITE S.A., deberá entregar la correspondiente documentación de soporte y garantías, en un plazo no mayor a diez días calendario a partir de la fecha de publicación de la presente resolución.

Notifíquese la presente resolución a todos los oferentes que participaron en el proceso y publíquese en la página web de la EEASA.

  
Ing. Jaime Astudillo Ramirez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

mip